

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 13

LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-010-2013

OBJETO: *“Otorgamiento de un contrato de concesión bajo el esquema de asociación público privada para que el Concesionario realice la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor Perimetral de Cundinamarca (Cáqueza – Choachí – Calera –Sopo y Salitre - Guasca – Sesquilé, Patios-La Calera y Límite de Bogotá-Choachi), según corresponda”.*

Bogotá D.C. 2 de mayo de 2014

El artículo 2.2.4 del Decreto 734 de 2012 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de adendas.

Los literales a) y b) del numeral 2.3.3 del Pliego de Condiciones señalan que “El Pliego de Condiciones se modificará mediante Adenda que será publicada en los términos del numeral 1.13 de este Pliego de Condiciones” y “Las Adendas mediante las cuales se modifique o complemente el Pliego de Condiciones, formarán parte de las mismas desde la fecha en que sean suscritos por el funcionario de la ANI y sean publicados en el SECOP. Tales Adendas deberán ser tenidas en cuenta por los Precalificados para la formulación de su Oferta.”

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones **se resaltarán en negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~.

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Modifíquese el numeral 2.2 del Pliego de Condiciones “CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA”, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Fecha Límite para recepción de preguntas y de solicitudes de aclaración o modificación del Pliego	2 de mayo de 2014 9 de mayo de 2014	Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica – Agencia, Mail: mmahecha@ani.gov.co
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las preguntas y solicitudes de aclaración o modificación al Pliego	14 de mayo de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Cierre del plazo de la Licitación pública	El 20 de mayo de 2014 a las 10:00 a.m.	Auditorio del Primer Piso donde funciona la Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4, en la ciudad de Bogotá D.C.
Evaluación de Sobre N° 1	Desde el 20 de mayo hasta el 4 de junio de 2014	Agencia Nacional de Infraestructura
Publicación informe de evaluación (Sobre No. 1)	El 5 de junio de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Traslado del Informe de Evaluación (Sobre no. 1) y Término para presentar observaciones al informe de evaluación.	Desde el 6 hasta el 12 de junio de 2014	Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica – Agencia, Mail: mmahecha@ani.gov.co
Publicación de las observaciones al informe de evaluación	El 13 de junio de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Plazo para presentar contra –observaciones	Desde el 16 hasta el 18 de junio de 2014	Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica –

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
		Agencia, Mail: mmahecha@ani.gov.co
Término para estudiar observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación	Desde el 19 hasta el 26 de junio de 2014	Agencia Nacional de Infraestructura
Publicación del documento de respuestas a las observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación	El 27 de junio de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Publicación de informe de evaluación	El 27 de junio de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Plazo para presentar el cupo de crédito específico	Desde el 2 de julio hasta las 4:00 p.m. del 4 de julio de 2014	Oficina de Correspondencia Agencia Nacional de Infraestructura
Audiencia de Apertura de Sobre No. 2, e instalación de Audiencia Pública de Adjudicación	El 8 de julio de 2014 a las 10:00 a.m.	Auditorio del Primer Piso donde funciona la Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42-Torre 4, en la ciudad de Bogotá D.C.

Las modificaciones contenidas en la presente Adenda forman parte integral del Pliego de Condiciones y, por lo tanto, deberán entenderse que lo modifican y por ende tenerse en cuenta en la presentación de la Oferta.

Las demás condiciones del Pliego de Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-010-2013 no modificadas, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014).

ORIGINAL FIRMADO POR
HÉCTOR JAIME PINILLA ORTIZ
Vicepresidente Jurídico

Proyectó: Martha L. Mahecha R. / Abogada GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica
Revisó: María Yahvezzine del Castillo / Abogada GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Gabriel E. Del Toro B. / Coordinador GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica
Vo. Bo. : Diana Bernal / Gerente GIT de Estructuración-Vicepresidencia Jurídica
Iván Fierro / Gerente de Proyecto – Vicepresidencia de Estructuración